

**I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS**



P E R M I S O N° 04-137 /

Vista la solicitud presentada por la señora **MARIA GABRIELA GONZALEZ ROMERO**, en la cual solicita autorización para efectuar una **OBRA MENOR** consistente en la **"CONSTRUCCION MAUSOLEO FAMILIAR"**, ubicado en calle N°5, sitio N°9, Sector Ampliación Cementerio General de Las Compañías de esta ciudad; y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédese el permiso solicitado.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos.

Este permiso se otorga sin perjuicio de aquellas exigencias que pueda disponer reglamentariamente la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como administradora del Cementerio Municipal de Las Compañías.

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N°8612 DE FECHA 29.11.2011.-
POR \$21.729.-FOLIO 640522.-



Irene Machuca Herrera

**IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS**

LA SERENA, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- Carpeta N°972/2011.-
IMH/ALM/mba.-